

# Curso: Novedades fiscales autonómicas

24 de mayo de 2018

inscripción  
aquí 

**Presentación:** Las CCAA de régimen común se rigen por el actual modelo de financiación autonómica, contemplado en la Ley 22/2009, que se supone será reformado en breve. La cesión de determinadas potestades normativas a las CCAA ha supuesto que la tributación autonómica esté en constante movimiento. Las diferencias tributarias entre autonomías, así como los principales cambios realizados recientemente, suponen la necesidad de una continua actualización en estas materias. Además, las Haciendas Locales han tenido problemas importantes en lo referido a la tributación local, con soluciones cambiantes como veremos a lo largo de esta jornada.

Para abordar estas cuestiones, en primer lugar se analiza la situación actual de la tributación autonómica en la Región de Murcia, con las novedades incorporadas en el presente ejercicio. A continuación, se enmarca la actuación regional en el conjunto de CCAA observando las diferencias tributarias, así como las principales líneas de reforma que pueden servir de guía para la toma de decisiones en el presente por parte de los contribuyentes, previo asesoramiento fiscal. Por último, también serán abordadas las principales cuestiones más controvertidas en el ámbito local.

Esta actividad va dirigida a auditores, por la implicación que estos impuestos tienen en el trabajo de auditoría, y también se dirige a los asesores fiscales, que abordan los tributos autonómicos y locales en su práctica diaria.

## Ponentes:

**Isaac Sanz Brocal.** Director de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia

**M<sup>a</sup> José Portillo Navarro.** Profesora Titular de la Universidad de Murcia y Directora de la Cátedra de Hacienda Territorial: "Los tributos autonómicos y su desarrollo normativo actual. Líneas de reforma"

**Pedro Colao Marín.** Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena

**Fecha y horario: 24 de mayo de 2018, de 16.30 a 20.30 horas**

Sala de Formación Colegio Economistas. Luis Braille, 1 – Entlo. 30005 Murcia

## Matrícula

Colegiados	40 €
Profesionales de otros Colegios	60 €
Otros participantes	75 €

### Descuentos:

- **Colegiados y Precolegiados en situación de desempleo:** 10% descuento
- **Empleados de Colegiados Ejercientes:**  
Precio de Profesionales de otros Colegios.  
Presentando tc1/tc2.

## Inscripción

**Antes del 17 de mayo de 2018**

[www.economistasmurcia.com](http://www.economistasmurcia.com)

(Escuela de Economía / sección Formación)

Forma de pago: **Nueva cuenta – Bankia:**

**Transferencia bancaria: ES83 2038 3095 0860 0037 9723**

Confirmada la plaza, remitir copia del ingreso. Indicar fecha de la actividad y nombre del asistente/s).

### Coordinación

**Pedro Soto Acosta.** Director de la Escuela de Economía.

En colaboración con la **Cátedra de Hacienda Territorial de la Universidad de Murcia**

### Condiciones generales

**Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos.**

Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio de la actividad supondrá el pago de la matrícula.

**PLAZAS LIMITADAS**

### Formación bonificable

Con Créditos de Fundación Estatal. Para solicitar la bonificación, deberá avisar en la Secretaría del Colegio con una **antelación mínima de 7 días naturales** al inicio de la actividad.

Fundación Estatal  
PARA LA FORMACIÓN DEL DARLEP



→ [Descargar impresos](#)

economistas  
Colegio Región de Murcia

Escuela de Economía

# Curso: Novedades fiscales autonómicas

24 de mayo de 2018

---

## Programa

1. Novedades fiscales en la Región de Murcia
2. Los tributos autonómicos y su desarrollo normativo actual. Líneas de reforma
3. Cuestiones controvertidas sobre tributación local